

MANUAL DE LA DEMOCRACIA SOCIAL 1

Tobias Gombert et al.

Fundamentos de la Democracia Social

Manual de la democracia social 1 : fundamentos de la democracia social /
Tobias Gombert ... [et.al.]. - 1a ed. - Buenos Aires : Nueva Sociedad, 2010.
168 p. ; 17x22 cm.

ISBN 978-987-95677-3-9

1. Democracia. 2. Ideologías Políticas. I. Gombert, Tobias
CDD 323

Primera edición: 2010



Una publicación de la
Fundación Friedrich Ebert
Academia para
la Democracia Social

Edición: Julia Bläsius, Jochen Dahm, Tobias Gombert, Christian Krell, Martin Timpe
Responsable: Dr. Christian Krell / Dirección del proyecto: Julia Bläsius (Jochen Dahm)
Traducción: Mariano Grynszpan

Producción editorial: Equipo Nueva Sociedad
Diseño: DIE.PROJEKTOREN, Berlín
Foto de portada: Frédéric Cilon, PhotoAlto

El contenido de esta publicación queda bajo la responsabilidad de los autores
de las distintas secciones.
Las opiniones aquí expresadas pueden no coincidir en su totalidad con la opinión
de la Fundación Friedrich Ebert.

© 2010 Fundación Foro Nueva Sociedad
Defensa 1111, 1° A, C1065AAU
Buenos Aires, Argentina

Se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2010 en Talleres Trama,
Garro 3160/70, Buenos Aires, Argentina.
Tirada: 1000 ejemplares.

ISBN 978-987-95677-3-9

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723.
Libro de edición argentina.

CONTENIDO

<i>Prólogo</i>	4
<i>Prólogo a la edición internacional</i>	6
<i>1. ¿Qué es la Democracia Social?</i>	8
<i>2. Valores fundamentales</i>	11
2.1. Libertad	13
2.2. Igualdad / Justicia	21
2.3. Solidaridad	39
2.4. ¿Qué dicen los demás?	42
2.5. Valores fundamentales en la práctica	45
<i>3. Comparación de modelos sociales</i>	61
3.1. Capitalismo de mercado y democracia	64
3.2. Posiciones liberales	69
3.3. Posiciones conservadoras	72
3.4. Democracia Social y socialismo democrático	74
<i>4. La Teoría de la Democracia Social de Thomas Meyer</i>	88
4.1. El punto de partida	91
4.2. Libertarismo versus Democracia Social	95

4.3. <i>Digresión: la tríada de valores fundamentales, derechos fundamentales e instrumentos</i>	99
4.4. <i>Derechos de libertad positiva y negativa</i>	104
4.5. <i>Obligación de actuar del Estado</i>	107
5. Modelos de países	109
5.1. <i>Estados Unidos</i>	110
5.2. <i>Gran Bretaña</i>	117
5.3. <i>Alemania</i>	126
5.4. <i>Japón</i>	133
5.5. <i>Suecia</i>	140
6. Un final sin cierre	149
<i>Bibliografía</i>	152
<i>Recomendaciones bibliográficas</i>	154
<i>Veinte conceptos claves</i>	159
<i>Comentarios sobre la serie</i>	160
<i>Acerca de los autores</i>	162

5.1. Estados Unidos

Julia Bläsius

*Estados Unidos:
libertad y
desigualdad
social*

Estados Unidos representa para muchas personas el país de las oportunidades y la libertad. Al mismo tiempo, si se lo compara con Europa, es un lugar con una mayor desigualdad social. Pero ¿de dónde viene esa imagen y qué se oculta detrás de ella? Es cierto que Estados Unidos es un país cuya población prioriza en muchos aspectos la libertad individual, de manera tal que la sociedad se muestra tradicionalmente escéptica frente a la idea de un Estado fuerte. La posición en cuestión se explica a partir de un temprano proceso de democratización y del consecuente desarrollo de la cultura política. Esto influye sobre los actores, el sistema político, la relación con los derechos fundamentales y el carácter del Estado de Bienestar.

Estados Unidos fue una de las primeras democracias de masas de la modernidad, lo que conformó un fuerte ethos republicano en la sociedad. La propia Constitución de 1789 introdujo el derecho al sufragio universal. Mientras en Europa la mayoría de las democracias reemplazaban monarquías y se encontraban con estructuras estatales centralistas de larga data, la democracia estadounidense surgió con el mismo Estado tras la Guerra de Independencia. Esta constelación ha marcado hasta hoy la concepción del Estado y la cultura política del país. La sociedad asigna un gran valor a la libertad individual y desea la presencia de un Estado pasivo. Como consecuencia, las desigualdades sociales son aceptadas como el resultado natural de la convivencia humana.

*La libertad
como máximo
imperativo*

La cultura política está fuertemente impregnada del liberalismo, que pone en primer plano la libertad individual. A diferencia de Europa, el liberalismo estadounidense nunca fue cuestionado por otras corrientes (por ejemplo, el conservadurismo o el socialismo) y pudo establecerse como un principio dominante sin alternativas. Es por ello que, aún hoy, la libertad es el bien máspreciado para la sociedad de este país.

Tradicionalmente el gobierno ha tenido pocas posibilidades (y, sobre todo, pocas intenciones) de intervenir en la economía. Ni siquiera la crisis económica y financiera internacional, que tuvo su origen y además amplias consecuencias en Estados Unidos, logró debilitar demasiado este principio. La cooperación del gobierno estadounidense con los trabajadores muestra un nivel relativamente bajo. Dado que los sindicatos tienen una escasa organización y juegan un papel

menor, los salarios y contratos laborales se negocian de manera individual e independiente. En ese sentido, el país presenta el típico problema de una democracia pluralista. Los intereses particulares ejercen una gran influencia, pero solo cuando están bien organizados y cuentan con poder económico. En cambio, a causa de su debilidad, hay vastos sectores de la población cuyos intereses encuentran una mínima repercusión. Esto se pone de manifiesto en la fuerte influencia de algunos grupos de presión y asociaciones económicas y en la casi nula incidencia de las minorías étnicas.

¿Cómo se reflejan estas circunstancias en el sistema político y en la arquitectura del Estado de Bienestar estadounidense? ¿Cuál es la concepción subyacente respecto a los derechos fundamentales?

El sistema político

Estados Unidos tiene un sistema de gobierno presidencialista con una estructura dual, compuesta por el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. El Poder Ejecutivo es asumido por el presidente, que al mismo tiempo es el jefe de Estado. El Poder Legislativo está compuesto por la Cámara de Representantes y el Senado, que juntos forman el Congreso. Entre los poderes mencionados existe una división y, simultáneamente, una limitación recíproca. Este principio de *checks and balances* («controles y contrapesos»), atribuido a los filósofos Montesquieu y John Locke, está destinado a evitar el abuso de poder. El objetivo del sistema consiste en proteger efectivamente las libertades individuales de los ciudadanos frente a la injerencia de un poder injustificado.

Tradicionalmente, en Estados Unidos los partidos no son demasiado influyentes, por lo que la competencia entre ellos no juega un papel preponderante. Su función esencial puede observarse en la etapa electoral, cuando organizan y llevan adelante la campaña de los principales candidatos. Los partidos no presentan una plataforma gubernamental definida y están poco orientados a lo programático. En el Congreso desempeñan un papel de escasa relevancia: por un lado, no se ven en la obligación de apoyar a un gobierno; por el otro, el voto de los legisladores se basa más en sus intereses personales que en puntos de vista ideológicos.

La Constitución y los derechos fundamentales

La Constitución de 1789 comienza con el lema «*Life, liberty and the pursuit of happiness*» («Vida, libertad y la búsqueda de la felicidad»). Establece un Estado

¿Qué significa esto concretamente?

Sistema de gobierno presidencialista

Los partidos como organizaciones de campaña electoral

«Life, liberty and the pursuit of happiness»

federal con un sistema de gobierno presidencialista. Es una de las constituciones republicanas más antiguas que aún están en vigor. Introdujo desde el principio el derecho al sufragio universal, aun cuando este solo incluía a los hombres blancos propietarios de tierras.

La Carta de Derechos (*Bill of Rights*), que comprende las diez primeras enmiendas de la Constitución, garantiza además algunos derechos inalienables a los ciudadanos estadounidenses. Estos derechos fundamentales están destinados a proteger a las personas de las intervenciones del Estado y, de acuerdo con la jurisprudencia constitucional vigente, pueden ser reclamados judicialmente a título individual.

*Derechos de
libertad
negativa sin
libertad positiva*

Esta antigua tradición vinculada a los «derechos fundamentales políticos» determina hasta hoy el modo en el que la sociedad estadounidense concibe los derechos fundamentales. Los denominados derechos civiles (derechos de libertad negativa) juegan un papel central en Estados Unidos, aunque hayan sido restringidos como consecuencia de las medidas antiterroristas adoptadas después del 11 de septiembre de 2001. En cambio, los derechos económicos y sociales (derechos de libertad positiva) muestran un amplio déficit: no aparecen mencionados en la Constitución del país ni están protegidos a través de la participación en un acuerdo internacional. El Estado social tampoco se encuentra institucionalizado. Por lo tanto, los ciudadanos solo tienen derecho a las prestaciones sociales si pagan un seguro o se hallan en situación de necesidad. Y ni siquiera las personas necesitadas tienen garantizados estos derechos, por lo que el Congreso debe decidir en cada caso si asigna los fondos correspondientes.

La economía política

Estados Unidos representa una economía de mercado de tipo liberal o, dicho de otra forma, una economía no coordinada. Esto significa que las empresas se mueven dentro de la libre competencia, casi sin ningún marco de cooperación o coordinación con el gobierno o los actores sociales. Dentro del desarrollo económico, la ganancia y el mayor bienestar son los ejes principales. Cabe señalar, sin embargo, que algunas áreas (como la agricultura y la industria armamentista) están excluidas de los mecanismos de competencia pura.

Durante los últimos años ha ido disminuyendo la cantidad de miembros de los sindicatos y las organizaciones de empresarios, que prácticamente ya no influyen

*Economía de
mercado sin
coordinación*

en las negociaciones colectivas ni en la determinación de las condiciones laborales. En Estados Unidos, los salarios se negocian en el ámbito empresarial y la protección frente al despido es muy escasa. De este modo la economía (sobre todo, la parte empleadora) cuenta con una gran flexibilidad, que permite contratar y también despedir rápidamente. El sistema de formación y capacitación actúa en consecuencia, buscando proporcionar a los trabajadores un tipo de aptitudes y competencias que sea lo más general posible.

El sistema financiero estadounidense también se caracteriza por su alto nivel de flexibilidad. En general, las empresas se financian a través del mercado de capitales, donde la mayor prioridad es aumentar el *shareholder value*, es decir, el objetivo es lograr un beneficio a corto plazo para el accionista. Casi no existe interrelación entre las empresas y los bancos; en el país, los vínculos interempresariales se basan en las relaciones del mercado o en contratos legalmente ejecutables. Como consecuencia de la crisis financiera originada en Estados Unidos, este sistema casi desregulado y la orientación hacia un mero beneficio de corto plazo han recibido fuertes críticas.

El Estado social

Hasta el siglo xx, Estados Unidos tenía un sistema de seguridad social muy rudimentario. Para introducir un esquema de este tipo a escala nacional, hubo que esperar hasta el *Social Security Act* de 1937. Dicho documento comprende un régimen de pensión basado en contribuciones y una ayuda social para familias, niños y ancianos necesitados, así como un programa federal de seguro de desempleo. Sin embargo, aún hoy se habla de un Estado de Bienestar liberal, ya que las prestaciones públicas no son muy amplias y no tienen demasiado efecto en el plano redistributivo. Un tercio del total de las prestaciones sociales se encuentra entretanto en manos privadas. Esto se debe, por un lado, a la cultura política de la sociedad estadounidense y, por el otro, al hecho de que la mayor parte del tiempo el país ha sido gobernado por republicanos y demócratas de derecha, que asignan una escasa prioridad al Estado social. En consecuencia, la mayoría de las áreas sociales evidencian una fuerte orientación hacia el principio del mérito y solo aseguran un mínimo vital en casos de necesidad, a fin de evitar la pobreza. Queda por ver si la situación cambiará a lo largo de estos años. Durante su campaña electoral, Barack Obama prometió realizar reformas en el ámbito social. Pero los conflictos surgidos en torno a la reforma sanitaria, por ejemplo, muestran lo difícil que es implementar estas reformas en un país de carácter marcadamente liberal como Estados Unidos.

*Orientación
al «shareholder
value»*

*El Estado social:
un reflejo de las
prioridades
estadounidenses*

Seguro de desempleo: aunque los distintos Estados federales determinan el nivel de prestación y administran los programas, el seguro de desempleo cuenta con una financiación central. Los desempleados tienen derecho a percibir la ayuda durante un plazo de seis meses, que en casos excepcionales puede extenderse por algunas semanas más. El subsidio de desempleo equivale al 30% o 40% del último sueldo percibido.

Ayuda social: la ayuda social en Estados Unidos constituye una medida destinada a combatir la pobreza, que se aplica exclusivamente para las capas más bajas y suele provocar la estigmatización de la gente afectada. También hay programas para algunos grupos específicos, como niños dependientes o familias necesitadas. Los beneficiarios reciben medios financieros y, por lo general, otras formas de asistencia como bonos de alimentos, etcétera.

Pensión: en Estados Unidos, el sistema de pensiones se financia mediante las contribuciones. Los ciudadanos pagan un impuesto sobre el salario, que les asegura el derecho a una pensión. Solo tienen este derecho los que percibieron un salario y estuvieron en condiciones de pagar el impuesto correspondiente; el resto de las personas debe recurrir a la ayuda social. El impuesto sobre el salario prevé un tope máximo, lo que implica (en términos relativos) una reducción de la carga fiscal sobre el sector de mayores ingresos.

Sistema de salud: en Estados Unidos no existe un sistema de salud pública universal. Solamente tres grupos pueden acogerse a un servicio sanitario a cargo del Estado: el personal militar, la gente de más de 65 años y las personas necesitadas (cuyo grupo es cada vez mayor).

Durante largo tiempo, amplios sectores de la sociedad padecieron la falta de cobertura (o una insuficiente cobertura) en materia de salud. La aplicación de la reforma sanitaria prevista por el presidente Obama promueve el acceso de toda la población al seguro de enfermedad y podría significar un cambio fundamental en el sistema estadounidense.

El sistema educativo

El sistema escolar permite distinguir entre escuelas confesionales y escuelas públicas (estas últimas, organizadas y financiadas a nivel local). Esto representa una ventaja desde el punto de vista de la autorregulación y la participación, pero genera enormes diferencias en la calidad. Dado que las escuelas se financian

Estados Unidos

Tasa de empleo 2008	70,9% (65,5%)	Proporción de trabajadores (mujeres trabajadoras) de 15-64 años de edad en relación con la población total (fuente: Eurostat)
Ingreso de las mujeres con respecto al ingreso de los hombres	62%	Porcentaje del ingreso que perciben las mujeres con respecto a los hombres (fuente: Índice de Desarrollo Humano 2009, p. 186)
Tasa de desempleo 2008	5,8%	Porcentaje de desempleados en la población activa (fuente: Eurostat)
Tasa de desempleo de larga duración 2008	0,6%	Porcentaje de desempleados de larga duración (12 meses y más) en la población activa (fuente: Eurostat)
Desigualdad del ingreso/Coeficiente de Gini 2009	40,8%	Coefficiente de distribución desigual del ingreso; cuanto mayor es el valor, mayor es la desigualdad (fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2009, p. 195)
Índice de pobreza 2009	15,2%	El índice de pobreza está compuesto por diferentes indicadores (esperanza de vida, tasa de alfabetización, acceso a la asistencia sanitaria...), 0 = mín. pobreza / 100 = máx. pobreza (fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2009, p. 180)
Educación: impacto del entorno socioeconómico en el desempeño del estudiante 2006	17,9%	Porcentaje en el que las diferencias de desempeño entre los alumnos son atribuibles al entorno socioeconómico (fuente: OCDE 2007)
Grado de organización sindical 2007	11,6%	Porcentaje de población activa organizada en sindicatos (fuente: OCDE)

con ingresos procedentes del impuesto sobre la renta, las comunidades más ricas pueden invertir grandes sumas de dinero, mientras que las poblaciones con bajos recursos no están en condiciones de destinar demasiado a la educación. Por lo tanto, el lugar de crecimiento y el ámbito familiar suelen determinar la calidad de la educación escolar. A pesar de todo, el sistema educativo estadounidense en su conjunto presenta la mayor tasa de personas que finalizan estudios de enseñanza superior.

Lecturas adicionales:

Lew Hinchman
(2006), «USA:
Residual Welfare
Society and
Libertarian
Democracy» [EEUU:
Sociedad de
bienestar residual y
democracia
libertaria] en
Thomas Meyer
(ed.), Praxis der
Sozialen
Demokratie,
Wiesbaden, pp.
327–373.

Winand Gellner/
Martin Kleiber
(2007), Das
Regierungssystem
der USA. Eine
Einführung [El
sistema de gobierno
de EEUU. Una
introducción],
Baden-Baden.

Conclusión

El sistema político y el Estado social de este país se caracterizan por la presencia de un Estado débil y pasivo, cuyo objetivo consiste en garantizar a los individuos la mayor libertad (negativa) posible. Los derechos fundamentales políticos tienen prioridad, mientras que los derechos económicos y sociales no son relevantes. Por consiguiente, la intervención reguladora del Estado en el mercado y en la sociedad es escasa o nula. Esto surge como resultado de un sistema político federal fragmentado y de una cultura liberal, religiosa y republicana. Y provoca en Estados Unidos, más allá de sus buenos indicadores económicos (como el índice de crecimiento) una clara debilidad en las cifras relativas al grado de inclusión social.

Si se compara con otras naciones industrializadas, Estados Unidos tiene una de las mayores tasas de pobreza. El Coeficiente de Gini, que mide el grado de desigualdad, también es relativamente alto. Desde el punto de vista de los criterios de la Democracia Social y de su reivindicación de libertades positivas y negativas, Estados Unidos está mal ubicado. Si se observan los derechos fundamentales, el sistema político y el Estado social, puede comprobarse que todos ellos contienen muchos elementos libertarios. Dentro de este contexto, habrá que interpretar si este país puede ser definido como una Democracia Social con bajo nivel de inclusión o directamente como una democracia libertaria.

Por cierto, el modelo libertario puro solo existe en la teoría, ya que incluso Estados Unidos posee un sistema de seguridad social (independientemente de que sea muy rudimentario). Queda por ver si tendrán éxito los planes de Obama para reformar este sistema. Asimismo, será necesario observar la evolución y las posibles reformas institucionales: las consecuencias de la crisis financiera, que se originó en el país y tuvo un tremendo impacto en su economía, obligaron a repensar temporalmente la situación también en Estados Unidos.